

Según nos informan verbalmente técnicos municipales, las obras se van a ejecutar por el Ayuntamiento de Constantina con el Escuela Taller, para cuya creación se ha concedido una Subvención a principios de esta anualidad 2005.

Hasta el mes de mayo de 2005, los alumnos están recibiendo la preparación teórica, teniendo previsto el Ayuntamiento que, a continuación, la Escuela Taller ejecute las obras contempladas en el Proyecto de Consolidación autorizado.

En este sentido se ha informado también al Defensor del Pueblo Andaluz en contestación a la queja presentada por Vd. ante esa Institución.

EL DELEGADO PROVINCIAL,
EL SECRETARIO GENERAL
P.S. art. 1.2 D.º 21/1985



Fdo.: Bernardo Bueno Beltrán

Recibido: 03/05/2005 María Antonia Hemesal

